



Radicado No. 202404400059451

Bogotá D. C., Noviembre 7 de 2024

Señor(a):
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado RTVC No. 202405510170182 referente al funcionamiento de la televisión pública TDT.

Cordial saludo.

Por medio de la presente comunicación y en atención a la solicitud con radicado RTVC No. 202405510170182 recibida el 16 de octubre de 2024, a través de la cual se registra “(...) *personas cercanas en las poblaciones de Tolviejo (Sucre) y Hatonuevo (La Guajira) nos informan que no tienen señal TDT de los canales públicos (...)*”, dentro del término legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable en la materia, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

En lo que respecta al servicio de Televisión Digital Terrestre - TDT, le informamos que Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. – RTVC en calidad de gestor del servicio público de radio y televisión nacional y en cumplimiento de su objeto social y deber legal, ha venido realizando las acciones pertinentes para entregar de forma óptima a la población colombiana el servicio público de radio y televisión.

Así las cosas, le comunicamos que las estaciones Bañaderos y Tolviejo están en proceso de mantenimiento debido a daños ocurridos por fuertes descargas atmosféricas. La estación Tolviejo está al aire desde el día de ayer y con Bañaderos, se espera normalizar la operación la presente semana.

En el siguiente link <https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto> usted puede encontrar de manera mas detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar de la señal TDT.

De igual manera en el link <https://www.rtv.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario-terminos> puede encontrar la definición de los términos técnicos usados en la presente respuesta.

Sin otro particular, RTVC – Sistema de Medios Públicos agradece el interés en nuestros servicios y por hacernos llegar sus inquietudes; y a través de la presente misiva, se permite dar respuesta oportuna y de fondo a su comunicación.

Atentamente,

JOSÉ CIRO TORRES RODRIGUEZ

Coordinador Gestión Ingeniería de Red.

Proyectó: Jaime Adriano Kuan - Contratista Coordinación Gestión Ingeniería de Red

